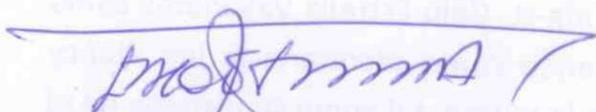
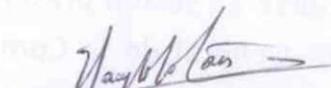


JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCONSA, ALARMAS CONTROLES S.A. CELEBRA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- En Guayaquil, a las diez horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciséis, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Simón Bolívar Mz 2 SL 76., se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía ALCONSA, ALARMAS CONTROLES S.A. Con la asistencia de las siguientes personas a) Ing. Nancy Bolaños Elías, representando una acción de su propiedad, b) y el Tnfg-rt Galo Estrella Valladares representando setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad. Todas las acciones mencionadas son de valor nominal de un dólar y se encuentran íntegramente pagadas. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía y en los artículos pertinentes de Reglamento sobre la Junta Generales de Accionistas, habiéndose completado el quórum universal de instalación de la Junta, inmediatamente antes de las diez horas. Como los concurrentes representan íntegramente el Capital Pagado, decidieron constituirse en sesión presidida por el Tnfg-rt Galo Estrella Valladares como Gerente General de la Compañía, actuando como secretaria la Ing. Nancy Bolaños Elías como secretario ad-Hoc de la misma, tal como se dispone en el Estatuto Social . Todos los asistentes manifestaron y decidieron por unanimidad a) que representan el Capital Pagado de la Compañía; b) que aceptan que esta sesión se lleve a cabo y en él se trate y resuelva respecto del siguiente asunto: conocer los Informes del Gerente y del Comisario, así como el Balance y más Cuentas correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince (2015) que, en consecuencias, la presente Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos. Tomadas unánimemente estas decisiones el presidente declaro instalada la sesión y dispuso que se entrara a considerar el orden del día, al efecto de lo cual concedió la palabra al Secretario, Ing. Nancy Bolaños Elías, quien dio lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresando a continuación que los informes leídos, así como el Balance General, y la cuenta de resultado y más cuentas han estado a disposición de los socios con la anticipación prevista por la ley; y que como la compañía mantuvo su actividad económica,

su Estado de Perdida y Ganancia al 31 de diciembre del año dos mil quince (2015) refleja una pérdida neta de seis mil novecientos setenta y nueve con treinta y siete (\$6.979.37). a continuación luego deliberar respecto a la exposición hecha por el Gerente General, la Junta General por una unanimidad, adoptó la siguiente resolución; aprobar los informes del Gerente y del Comisario, el Balance General y todas las cuentas presentadas relativas al ejercicio económico del año dos mil quince (2015). A continuación la Junta determinó que el expediente de la presente sección se forme con los siguientes documentos: Uno) los informes del Gerente y Comisario, el Balance General y más cuentas; y, Dos) la copia del acta de la presente sección, del modo exigido por la ley. A continuación, luego de consultar a la sala y por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sección, fue leída por la Secretaria y aprobada por unanimidad por todos los asistentes, tras lo cual el presidente declaró terminar la sección.



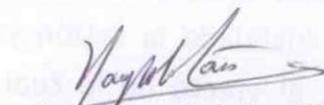
Infg-rt Galo Estrella Valladares
GERENTE GENERAL



Ing. Nancy Bolaños Elías
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Es fiel copia del original en el cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 19 del 2016



Ing. Nancy Bolaños Elías
Secretario ad-hoc

INFORME DE GERENTE

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor a someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

1.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la compañía ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A. inicia sus actividades comerciales a partir del año 1994. Durante el ejercicio económico del año 2015 presento una pérdida de \$6949.37. La compañía ha presentado mensualmente sus declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente.

2.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

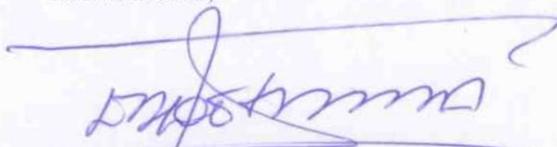
Según el Balance del 2015 los activos fueron de \$102.600.10 y el Pasivo fueron de \$88.981.82 por lo tanto el Patrimonio de la Cia. Es de 13.27%. La ventas durante el año 2015 fueron de \$32.305.27 con relación a costo y gastos fueron de US \$39.284.84 dando como consecuencia una pérdida durante el año 2015.

En la cuenta de Activos Fijo se mantiene con respecto al año 2014 no se ha incrementado refleja una baja esto es debido a la depreciación que se efectúa mes a mes en la contabilidad.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2016.

Proyectar para el año 2016 un incremento en las actividades comerciales, para de esta manera aplicar todos los mecanismos y herramientas adecuadas para el óptimo funcionamiento de la compañía, así como analizar una variedad de opciones para generar ingresos dentro de un mercado altamente competitivo.

Atentamente,



Tnfg.-Rt. Galo Estrella Valladares
C/I 0902194265
Gerente General

INFORME DE COMISARIO

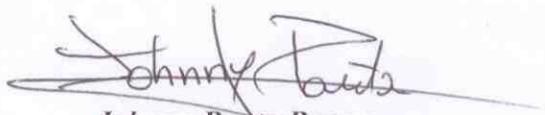
*A los señores de la Junta de Accionistas de la compañía:
ALCONSA, ALARMAS CONTROLES S.A.*

*En mi calidad de Comisario he revisado el Balance General adjunto de **ALCONSA, ALARMAS CONTROLES S.A.** al 31 de diciembre de 2015. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.*

*Los estados financieros adjunto al 31 de diciembre de 2015, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía **ALCONSA, ALARMAS CONTROLES S.A.***

- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.*
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de acciones y Accionistas, Libros de contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente, de conformidad con disposiciones legales vigente.*
- La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US \$800.000 el mismo que esta pagado en su totalidad.*
- El sistema de control interno contable de la Compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigente en la República del Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de los Estados Financieros.*
- La Compañía **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.** ha presentado mensualmente las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente.*
- En mi opinión los administradores de la Compañía **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.** me han presentado toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.*

ATENTAMENTE



Johnny Pauta Baque
C/I# 0956683452
COMISARIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991301712001
RAZON SOCIAL: ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESTRELLA VALLADARES GALO PATRICIO
CONTADOR: RODRIGUEZ NUÑEZ NEMESIO EFRAIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/09/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 16/09/1994
FEC. INSCRIPCION: 26/10/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: HERMANO MIGUEL
Número: SOLAR 76 Manzana: 2 Edificio: HERMANOS ESTRELLA Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL
POLICLINICO ECUASANITAS Telefono Trabajo: 042292270 Telefono Trabajo: 042280580 Fax: 042292271 Email:
gestrel@grupoalconsa.com Web: WWW.GRUPOALCONSA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

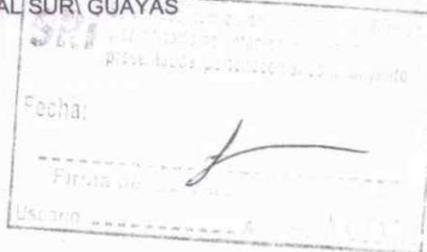
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



Mario Auxiliador Macho Torres
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/02/2014 11:46:23



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991301712001
RAZON SOCIAL: ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 16/09/1994

NOMBRE COMERCIAL: ALCONSA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REPUESTOS Y ACCESORIOS
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE PRODUCTOS METAL MECANICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: HERMANO MIGUEL Número: SOLAR 76 Referencia: DIAGONAL AL POLICLINICO ECUASANITAS Manzana: 2 Edificio: HERMANOS ESTRELLA Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042292270 Telefono Trabajo: 042280580 Fax: 042292271 Email: gestrel@grupoalconsa.com Web: WWW.GRUPOALCONSA.COM

SRI Se declara que los datos de identificación presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: _____

Firma del Gerente Responsable: 

Usuario: _____ Asesor: **WTC**

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 1 FOLIO

Guayaquil 26 FEB 2014


Mónica Calderón Jácome
MAGISTRADA XVI GUAYAQUIL
DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAMT150507 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/02/2014 11:46:23

